

**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 013/2018**

**"ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES DEPORTIVOS 2018"**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **17:50 HORAS** DEL DÍA **23 DE MARZO DE 2018**, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 PISO 17 ALA "B", COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320; SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA INDICADA AL RUBRO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 13 DE MARZO DE 2018 SE SOLICITARON COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA "ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES DEPORTIVOS 2018", MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO A CUALQUIER INTERESADO.

CON FECHA 21 DE MARZO DE 2018 SIENDO LAS 17:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTE PROPOSICIONES DE LOS SIGUIENTES LICITANTES, COMO SE MUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL MISMO SISTEMA Y DEL CUAL SE TRANSCRIBEN LOS NOMBRES.

| LICITANTE                                     |
|---|
| AGRUPACIÓN CÍVICA DEPORTIVA PLATEROS, A.C.    |
| GUSTAVO FRANCISCO CHONG GARCIA SORIA          |
| DISTRIBUIDORA DE DEPORTES HEGOL, S.A. DE C.V. |

A FIN DE ATENDER LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 50 DE "LA LEY" QUE INSTRUYE A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES A ABSTENERSE DE RECIBIR PROPOSICIONES DE LICITANTES QUE SE ENCUENTRE INHABILITADOS POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EN EL SISTEMA COMPRANET SI ALGUNOS DE LOS QUE PRESENTARON PROPOSICIONES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRA EN DICHO SUPUESTO; PARA TALES EFECTOS SE ANEXA AL PRESENTE LA CONSULTA EFECTUADA EN DICHO SISTEMA MISMA, QUE NO ARROJÓ COINCIDENCIA ALGUNA CON LOS LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES.

SE HIZO ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES AL LIC. JOSÉ ALBERTO PÉREZ CÓRDOVA, DIRECTOR DE POLÍTICA LABORAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

**I. EVALUACIÓN.**

**I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:**

LLEVADA A CABO POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA Y AVALADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

**I.1.1 PROPOSICIÓN DESECHADA.**

- DISTRIBUIDORA DE DEPORTES HEGOL, S.A. DE C.V.



**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 013/2018**

**“ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES DEPORTIVOS 2018”**

**MOTIVO:**

**NO PRESENTO LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL SOLICITADA EN EL PUNTO 4.1 INCISO B) DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

**I.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN.**

- AGRUPACIÓN CÍVICA DEPORTIVA PLATEROS, A.C.
- GUSTAVO FRANCISCO CHONG GARCIA SORIA

**I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.**

ELABORADA POR EL LIC. MIGUEL ÁNGEL MATENCIO CALDERÓN DE LA BARCA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y CON EL VISTO BUENO DEL LIC. JOSÉ ALBERTO PÉREZ CÓRDOVA, DIRECTOR DE POLÍTICA LABORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE “LA LEY”, Y AL PUNTO 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

**I.2.1 PROPUESTA DESECHADA.**

- NINGUNA

**I.2.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.**

- AGRUPACIÓN CÍVICA DEPORTIVA PLATEROS, A.C.
- GUSTAVO FRANCISCO CHONG GARCIA SORIA

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

**I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

ELABORADA POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA Y AVALADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE “LA LEY”, Y AL PUNTO 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

**I.3.1 PROPUESTA DESECHADA.**

- NINGUNA

**I.3.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.**

- AGRUPACIÓN CÍVICA DEPORTIVA PLATEROS, A.C.
- GUSTAVO FRANCISCO CHONG GARCIA SORIA

**II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIÓN SOLVENTE:**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 013/2018**

**"ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES DEPORTIVOS 2018"**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE "LA LEY", Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINA SOLVENTE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR:

- AGRUPACIÓN CÍVICA DEPORTIVA PLATEROS, A.C.
- GUSTAVO FRANCISCO CHONG GARCIA SORIA

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y ESTÁN EXPRESADOS EN PESOS MEXICANOS.

LA PROPUESTA SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA LA FIRMA DEL PEDIDO.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE "LA LEY", SE EMITE LA SIGUIENTE:

**NOTIFICACIÓN**

**III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTES ADJUDICADOS.**

A FIN DE ATENDER LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 50 DE "LA LEY" QUE INSTRUYE A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES A ABSTENERSE DE ADJUDICAR A UN LICITANTE QUE SE ENCUENTRE INHABILITADO POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EN EL SISTEMA COMPRANET SI EL LICITANTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRA EN DICHO SUPUESTO; PARA TALES EFECTOS SE ANEXA AL PRESENTE LA CONSULTA EFECTUADA EN DICHO SISTEMA MISMA, QUE NO ARROJÓ COINCIDENCIA ALGUNA CON EL LICITANTE QUE RESULTO ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER LAS SOLVENTES MAS BAJAS, SE ADJUDICAN EL PEDIDO CONFORME A LO SIGUIENTE:

| PROVEEDOR                                  | TIPO DE PEDIDO | ESTRATIFICACIÓN | MONEDA          |
|--|----------------|-----------------|-----------------|
| AGRUPACIÓN CIVICA DEPORTIVA PLATEROS, A.C. | ABIERTO        | PEQUEÑA         | PESOS MEXICANOS |

| PARTIDA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD MÍNIMA | CANTIDAD MÁXIMA | P.U SIN IVA | MONTO MÍNIMO SIN IVA | MONTO MÁXIMO SIN IVA | I.V.A DEL MONTO MÍNIMO | I.V.A DEL MONTO MÁXIMO | MONTO MÍNIMO CON IVA | MONTO MÁXIMO CON IVA |
|---------|------------------|-----------------|-----------------|-------------|----------------------|----------------------|------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| 1       | JUEGO            | 10              | 25              | \$300.00    | \$3,000.00           | \$7,500.00           | \$480.00               | \$1,200.00             | \$3,480.00           | \$8,700.00           |
| 2       | JUEGO            | 10              | 25              | \$300.00    | \$3,000.00           | \$7,500.00           | \$480.00               | \$1,200.00             | \$3,480.00           | \$8,700.00           |
| 3       | JUEGO            | 15              | 30              | \$800.00    | \$12,000.00          | \$24,000.00          | \$1,920.00             | \$3,840.00             | \$13,920.00          | \$27,840.00          |
| 4       | JUEGO            | 10              | 25              | \$300.00    | \$3,000.00           | \$7,500.00           | \$480.00               | \$1,200.00             | \$3,480.00           | \$8,700.00           |
| 5       | JUEGO            | 10              | 25              | \$300.00    | \$3,000.00           | \$7,500.00           | \$480.00               | \$1,200.00             | \$3,480.00           | \$8,700.00           |
| 6       | JUEGO            | 2               | 5               | \$450.00    | \$900.00             | \$2,250.00           | \$144.00               | \$360.00               | \$1,044.00           | \$2,610.00           |

**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

|   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <b>PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 013/2018</b> |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>“ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES DEPORTIVOS 2018”</b>     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

| PARTIDA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD MÍNIMA | CANTIDAD MÁXIMA | P.U SIN IVA | MONTO MÍNIMO SIN IVA | MONTO MÁXIMO SIN IVA | I.V.A DEL MONTO MÍNIMO | I.V.A DEL MONTO MÁXIMO | MONTO MÍNIMO CON IVA | MONTO MÁXIMO CON IVA |
|---------|------------------|-----------------|-----------------|-------------|----------------------|----------------------|------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| 7       | JUEGO            | 16              | 35              | \$300.00    | \$4,800.00           | \$10,500.00          | \$768.00               | \$1,680.00             | \$5,568.00           | \$12,180.00          |
| 8       | JUEGO            | 11              | 25              | \$300.00    | \$3,300.00           | \$7,500.00           | \$528.00               | \$1,200.00             | \$3,828.00           | \$8,700.00           |
| 9       | JUEGO            | 11              | 25              | \$300.00    | \$3,300.00           | \$7,500.00           | \$528.00               | \$1,200.00             | \$3,828.00           | \$8,700.00           |
| 10      | JUEGO            | 20              | 40              | \$800.00    | \$16,000.00          | \$32,000.00          | \$2,560.00             | \$5,120.00             | \$18,560.00          | \$37,120.00          |
| 11      | JUEGO            | 16              | 30              | \$350.00    | \$5,600.00           | \$10,500.00          | \$896.00               | \$1,680.00             | \$6,496.00           | \$12,180.00          |
| 12      | JUEGO            | 16              | 30              | \$350.00    | \$5,600.00           | \$10,500.00          | \$896.00               | \$1,680.00             | \$6,496.00           | \$12,180.00          |
|         |                  |                 | TOTALES         |             | \$63,500.00          | \$134,750.00         | \$10,160.00            | \$21,560.00            | \$73,660.00          | \$156,310.00         |

EL EJERCICIO DEL MONTO DEL PARÁMETRO MÍNIMO Y MÁXIMO, SERÁ CONFORME A LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES A QUIEN SE LES ADJUDICA.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL PEDIDO SERÁ A PARTIR DEL 24 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DE 2018.

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2018 A LAS 13:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DE LOS PEDIDOS DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL (SE DEVOLVERÁ INMEDIAMENTE) LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL PEDIDO PROCEDINDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE “LA LEY”.

1. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DIVISIBLE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PEDIDO,

**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 013/2018**

**“ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES DEPORTIVOS 2018”**

POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL MÁXIMO DEL PEDIDO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.

- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN DE OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2011, LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE SU CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC).

EN EL CASO DE NO CONTAR CON DICHA INSCRIPCIÓN, LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS SOLICITARÁN POR ESCRITO A LA CONVOCANTE SE PROPORCIONEN LAS FACILIDADES CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO SU INSCRIPCIÓN EN EL RUPC, PARA TALES EFECTOS EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE REQUISITAR PREVIAMENTE LOS DISTINTOS FORMULARIOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA [HTTP://COMPRANET.FUNCIÓNPUBLICA.GOB](http://COMPRANET.FUNCIÓNPUBLICA.GOB) EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE AL RUPC. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SU REGISTRO, DEBERÁ ENTREGAR LA SOLICITUD AL MOMENTO DE PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN.

EN CASO DE NO EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, SE PROCEDERÁ CON EL REGISTRO, INFORMÁNDOLE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE.

EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN PRESENTADA Y LA REGISTRADA EN EL RUPC, DEBERÁ ACTUALIZAR Y/O MODIFICAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.

SE INFORMA QUE EL CONTACTO QUE PUEDA DARSE CON PARTICULARES COMO CONSECUENCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ESTARÁ REGIDO CONFORME AL **“PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES” (EN ADELANTE EL PROTOCOLO)**, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE AGOSTO DE 2015 Y SUS REFORMAS DE FECHAS 19 DE FEBRERO DE 2016 Y 28 DE FEBRERO DE 2017, DICHO **PROTOCOLO** DEBERÁ SER OBSERVADO Y CUMPLIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SEMARNAT QUE PARTICIPAN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO EN EL OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, Y AQUELLOS QUE FUNJAN COMO RESIDENTES DE OBRA EN LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONFORME AL ANEXO PRIMERO DEL CITADO **PROTOCOLO**.

EL **PROTOCOLO** PUEDE SER CONSULTADO EN INTERNET EN LA SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA QUE SE ENCUENTRA EN EL PORTAL DE LA **VENTANILLA ÚNICA NACIONAL (gob.mx)**, A TRAVÉS DE LA LIGA [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp).

SE COMUNICA QUE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN CON MOTIVO DEL CONTACTO CON PARTICULARES SERÁN PROTEGIDOS Y TRATADOS CONFORME A LA LEY



**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 013/2018**

**“ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES DEPORTIVOS 2018”**

FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS VIGENTES Y APLICABLES.

FINALMENTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LOS PARTICULARES TIENEN EL DERECHO A PRESENTAR QUEJA O DENUNCIA ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEMARNAT, CON DOMICILIO UBICADO EN AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 PLANTA BAJA, COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL CASO EN QUE ADVIERTAN CONDUCTAS SUSCEPTIBLES DE CONSTITUIR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 18:15 HORAS, DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2018.

**POR LA SEMARNAT**

| <b>NOMBRE</b>                      | <b>CARGO</b>                       | <b>FIRMA</b>  |
|------------------------------------|------------------------------------|---|
| ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA | DIRECTOR ADQUISICIONES Y CONTRATOS |  |



**Procedimiento : 881553 - ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES DEPORTIVOS 2018**

Por adjudicar

Expediente : 1638031 - ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES DEPORTIVOS 2018

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 21/03/2018 05:00:00 PM

Oprima "Confirmar" para continuar o "Cancelar" para regresar.

**Licitantes que No continúan en el procedimiento**

No hay Proposiciones

**Licitantes que continúan en el procedimiento**

Las siguientes Proposiciones han sido Aceptadas

| Licitante                                  | Fecha de Proposición   |
|--|------------------------|
| 1 AGRUPACION CIVICA DEPORTIVA PLATEROS AC  | 21/03/2018 04:43:58 PM |
| 2 GUSTAVO FRANCISCO CHONG GARCIA SORIA     | 21/03/2018 01:47:17 PM |
| 3 DISTRIBUIDORA DE DEPORTES HEGOL SA DE CV | 20/03/2018 08:18:12 PM |







DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS

Actualizado el: 21 de Marzo de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción: **INHABILITADOS Y MULTADOS**

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1327

No existen proveedores con esta búsqueda - AGRUPACIÓN CIVICA DEPORTIVA PLATIKOS, A.C.

- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ AERONAVES Y AVIONES DEL NOROCCIDENTE, S.A. DE C.V.
- ▶ AERONAVEA MORALES
- ▶ ABASTECEDORA DE FÁRMACOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ABA STECEDORA EZCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS PARCS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTIN ING. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTIUD POSITIVA EN TONER, S. DE RL. DE M.J.
- ▶ ACTIUD POSITIVA EN TONER, S. DE RL. IM.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organismos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.







**DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS**

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Actualizado el: 21 de Marzo de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. Ayuda

Tipo de Sanción: **INHABILITADOS Y MULTADOS**

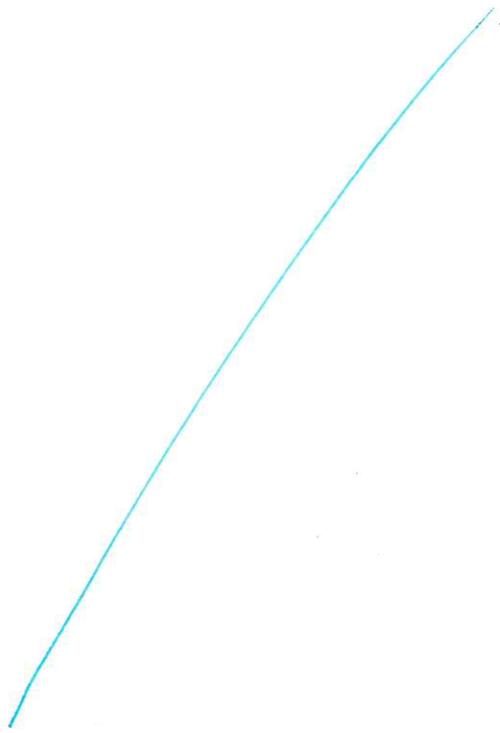
Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 137

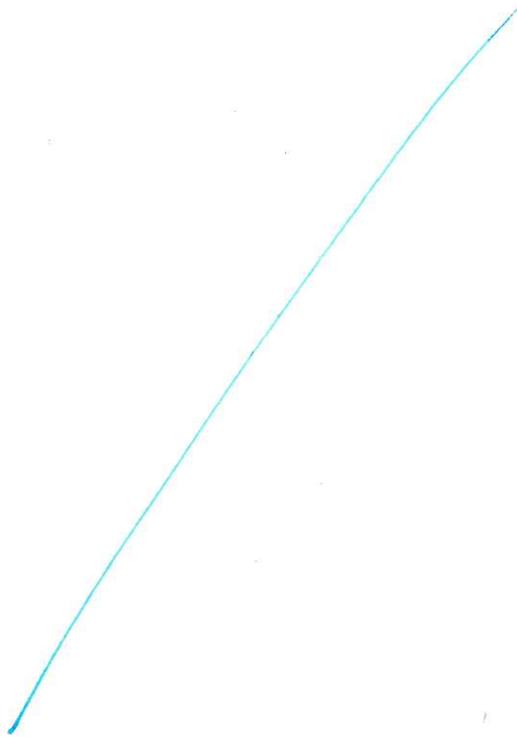
No existen proveedores con esa búsqueda - GUSTAVO FRANCISCO CHONG GARCIA SORIA

- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INGENIEROS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. CONSULTORES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABASTECEDORA DE FÁRMACOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA EZCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAM, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACCSPORTS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTIN ING. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTIVIDAD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.J.
- ▶ ACTIVIDAD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. M.
- ▶ ADRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.









DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO:  
TIPO DE PROCEDIMIENTO:

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS 2018  
ADJUDICACIÓN DIRECTA

| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA  | Agrupación Cívica Deportiva Pleteros, A.C. |           | Distribuidora de Deportes Hegol, S.A. de C.V. |           | Gustavo Francisco Gómez García Soría |           |
|--|--|-----------|---|-----------|--------------------------------------|-----------|
|  | SI CUMPLE                                  | NO CUMPLE | SI CUMPLE                                     | NO CUMPLE | SI CUMPLE                            | NO CUMPLE |
| Partida 1.- Uniforme de Basquetbol Femenil | Si cumple                                  |           | Si cumple                                     |           | Si cumple                            |           |
| Partida 2.- Uniforme de Basquetbol Varonil | Si cumple                                  |           | Si cumple                                     |           | Si cumple                            |           |
| Partida 3.- Uniforme de Besibol            | Si cumple                                  |           | Si cumple                                     |           | Si cumple                            |           |
| Partida 4.- Uniforme de Atletismo Femenil  | Si cumple                                  |           | Si cumple                                     |           | Si cumple                            |           |
| Partida 5.- Uniforme de Atletismo Varonil  | Si cumple                                  |           | Si cumple                                     |           | Si cumple                            |           |
| Partida 6.- Uniforme de Frontenis          | Si cumple                                  |           | Si cumple                                     |           | Si cumple                            |           |
| Partida 7.- Uniforme de Futbol soccer      | Si cumple                                  |           | Si cumple                                     |           | Si cumple                            |           |
| Partida 8.- Uniforme de Futbol 7 femenino  | Si cumple                                  |           | Si cumple                                     |           | Si cumple                            |           |
| Partida 9.- Uniforme de Futbol 7 varonil   | Si cumple                                  |           | Si cumple                                     |           | Si cumple                            |           |
| Partida 10.- Uniforme de Softbol           | Si cumple                                  |           | Si cumple                                     |           | Si cumple                            |           |
| Partida 11.- Uniforme de Voleibol Femenil  | Si cumple                                  |           | Si cumple                                     |           | Si cumple                            |           |
| Partida 12.- Uniforme de Voleibol Varonil  | Si cumple                                  |           | Si cumple                                     |           | Si cumple                            |           |

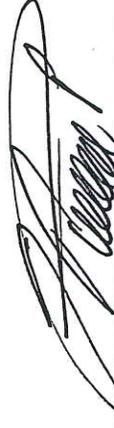
NOTA.- CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL NO CUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ



\_\_\_\_\_  
LIC. MIGUEL A. MATENCIO CALDERÓN DE LA BARCA  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Vo. Bo.



\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ ALBERTO PÉREZ CÓRDOVA  
DIRECTOR DE POLÍTICA LABORAL



